



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 09/04/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 69
Cm0033

Proveedor DISTRIBUIDORA LOS GAUCHOS SRL
CUIT: 30-71196415-7 (57024)
Viedma 466-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 3	6,00	(211120008 - 2) Dulce de leche dulce de leche x 500gr. Marca:	4.200,00	25.200,00
0 4	5,00	(211070004 - 1) MERMELADA mermelada de ciruela x 500gr. Marca:	2.200,00	11.000,00
0 5	5,00	(211070004 - 1) MERMELADA mermelada de durazno x 500gr. Marca:	2.200,00	11.000,00
0 6	108,00	(211090009 - 1) Pan pan lactal 630gr. Marca:	5.130,00	554.040,00
0 7	14,00	(211100002 - 5) Cafe en saquitos CAFE EN SAQUITOS x 20 unid. Marca:	4.900,89	68.612,46
0 10	673,00	(211150003 - 23) Jugo x 125 cc JUGO NARANJA 125 cc Marca:	450,00	302.850,00
0 11	674,00	(211150003 - 23) Jugo x 125 cc JUGO MULTIFRUTA 125 cc. Marca:	450,00	303.300,00
0 12	1347,00	(211150003 - 21) ALFAJOR ALFAJOR 60 gr. x unidad Marca:	250,00	336.750,00
0 14	4,00	(211100005 - 3)	3.200,89	12.803,56

GUEVARA TURDO, Thomas Nicolas
Director de Administración Financiera
Secretaría de Deportes
MJG

Firma Responsable de Compra

09/04/26

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 09/04/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 69
Cm0033

Proveedor DISTRIBUIDORA LOS GAUCHOS SRL
CUIT: 30-71196415-7 (57024)
Viedma 466-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 15	4,00	Mate cocido en saquitos MATE COCIDO EN SAQUITOS x100 unid. Marca: (211100006 - 9)	3.100,89	12.403,56
0 17	8,00	Te en saquitos x 100 TÉ EN SAQUITOS x100 unid. Marca: (211130007 - 4)	890,60	7.124,80
0 18	113,00	SAL FINA 1KG Marca: (211080040 - 10)	3.900,00	440.700,00
		MANZANA MANZANA ROJA x KG Marca:		
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON TREINTA Y OCHO CTVOS.				2.085.784,38

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

LUGAR DE ENTREGA Instalaciones de Alberdi N° 102, ciudad de Rio grande.

PLAZO DE ENTREGA los insumos deberán ser entregados en la ciudad de Río Grande el día 17 de abril, en las
Instalaciones de Alberdi N° 102.

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 101 Nro: 50

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 66 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 25991 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

GUEVARA TURDO, Thomas Nicolas
Director de Administración Financiera
Secretaría de Deportes
MJG

Firma Responsable de Compra

09/04/26

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 09/04/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 69
Cm0033

Proveedor DISTRIBUIDORA LOS GAUCHOS SRL
CUIT: 30-71196415-7 (57024)
Viedma 466-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

GUEVARA TURDO, Thomas Nicolas
Director de Administración Financiera
Secretaría de Deportes
MJG

Firma Responsable de Compra

09/04/26

Firma Adjudicatario